

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 24 de Abril del 2000

Señores

ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA MARTRID S.A."

Ciudad.-

Señores accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "INMOBILIARIA MARTRID S.A." me es grato informar de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1999:

1) Para su informe y aprobación adjunto el siguiente estado financiero: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido en general sin ninguna novedad.

3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que están relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de ley.

6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es un poco superior.

7) Pongo en consideración que los S/. 201.816 utilidad del ejercicio actual, sea sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

8) Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, realizar adecuaciones y mantenimiento a los inmuebles para subir los arrendamientos.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:

Blanca de Rosari

BLANCA ROSA MASSUH DUMANI
GERENTE